

III INTERCONTINENTAL CIRCUIT DE FOTOGRAFÍA 2018



- **SALÓN 1. ANDORRA. VIII Saló Internacional Fotogràfic Digital Andorra 2018 ANDORRA LA VELLA**



- **SALÓN 2. ESPAÑA. GaudiRfoto 2018. VI Saló Internacional de Fotografia REUS**



Academia de Arte y Fotografia
Cabrales del Valle

- **SALÓN 3. CUBA. III Salón Internacional de Fotografía Cubano 2018 LA HABANA**



CLUB FOTOGRÁFICO
DE
P A N A M Á
1 9 7 6

- **SALÓN 4. PANAMÁ. III Salón Internacional de Fotografía Panameño 2018 PANAMÁ**



- **SALÓN 5. REPÚBLICA DOMINICANA. III Salón Internacional de Fotografía Dominicana 2018 SANTO DOMINGO**



ANDORRA	2018-468		2018-57	I-2018-16
ESPAÑA	2018-469	2018-361	2018-58	I-2018-17
CUBA	2018-470		2018-59	I-2018-18
PANAMÁ	2018-471		2018-60	I-2018-19
REPÚBLICA DOMINICANA	2018-472		2018-61	I-2018-20

PREMIOS (305 premios):

En cada Saló:

- 1 Distintivo especial FIAP para el mejor autor del Saló

También en cada Saló y en cada sección:

- 1 Medalla de Oro FIAP
- 1 Medalla de Oro PSA
- 1 Medalla de Oro FAF
- 1 Medalla de Oro FCF
- 1 Medalla de Oro CEF
- 2 Menciones de Honor FIAP
- 2 Menciones de Honor CEF
- 11 Diplomes Intercontinental Circuit

PREMIOS ESPECIALES:

Cuba: Medalla Intercontinental Circuit al mejor autor cubano

Panamá: Medalla Intercontinental Circuit al mejor autor panameño

República Dominicana: Medalla Intercontinental Circuit al mejor autor dominicano.

SECCIONES:

A. Libre, color (PID colour)

B. Libre, monocromo (según definición FIAP y PSA) (PID Mono) (*)

C. Viajes (según definición y requerimientos PSA) (PTD) (**)

BASES:

1. La participación es exclusivamente en formato digital y a través de la web:
www.intercontinentalcircuit.com
2. En la misma web se rellenará el formulario de inscripción siguiendo las instrucciones.
3. Se pueden presentar un máximo de cuatro obras per sección. No se puede presentar la misma fotografía a más de una sección.
4. Las imágenes serán en formato JPG. La dimensión máxima será de 1024 píxeles en horizontal y 768 píxeles en vertical con una resolución de 300 ppi. Cada archivo tendrá un tamaño máximo de 1 MB.
5. Los derechos de inscripción de todo el circuito y todas las secciones son: 50€ o 65USD.
Grupos de **10 o más** participantes: 40€ o 55USD.
6. El pago de los derechos de inscripción se efectuará exclusivamente por PayPal a través de la web www.intercontinentalcircuit.com una vez rellenado el formulario y cargadas las fotografías. Cualquier participación sin el pago total de los derechos de inscripción será rechazada.
7. El INTERCONTINENTAL CIRCUIT está abierto a todos los fotógrafos de todo el mundo excepto a las personas relacionadas con la organización y/o jurado. Sólo se podrán eventualmente rechazar aquellas obras y/o autores que no se ajusten a estas bases.
8. Las obras aceptadas en el INTERCONTINENTAL CIRCUIT puntuaran para los reconocimientos de la FIAP, de la PSA, de la FCF y de la CEF.
9. Las obras que obtengan algún premio tendrán que enviarse a la organización con la máxima calidad para imprimir para eventuales exposiciones y catálogos impresos.
10. Todos los participantes recibirán un mensaje con un enlace para descargar el catálogo que también estará disponible en la web www.intercontinentalcircuit.com
11. El hecho de participar implica que los autores autorizan la reproducción de sus obras con la finalidad de la difusión del INTERCONTINENTAL CIRCUIT y de la fotografía en general, sin limitaciones de sistemas, de medios ni de países y sin abono de derechos. Los participantes se responsabilizan totalmente de los derechos de terceros y de cualquier reclamación por los derechos de imagen de sus obras.
12. Las cuatro imágenes de un participante serán distribuidas para ser juzgadas en cada sección. Las decisiones del jurado son inapelables.
13. El hecho de participar en el INTERCONTINENTAL CIRCUIT presupone la total aceptación de las presentes bases y particularmente el reglamento de la FIAP, de la PSA, de la FCF y de la CEF. Esta aceptación será explícitamente manifestada en el formulario de participación en el salón.
14. Por el solo hecho de presentar sus imágenes o archivos a un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción que las imágenes presentadas puedan ser investigados por la FIAP para establecer si éstas cumplen el reglamento de la FIAP y definiciones

incluso si el participante no es miembro de la FIAP. La FIAP utilizará todos los medios a su disposición para esta finalidad. Cualquier negativa a cooperar con la FIAP o negativa a presentar los archivos originales como se recoge en la cámara, o a falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y en caso de sanciones a causa del incumplimiento de las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer por cualquier medio estas violaciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las eventuales investigaciones.

15. Si discrecionalmente se determina por parte de la organización o del jurado, antes, durante o después del veredicto que un participante ha presentado una o más obras que puedan incumplir este reglamento y/o las definiciones que se especifican, la organización se reserva el derecho a eliminar la participación al salón i anular cualquiera, o todas, las aceptaciones o premios eventualmente obtenidos en el salón. Los derechos de inscripción se pueden perder o no en estas circunstancias. El participante acepta que la decisión de la organización o del jurado es inapelable.

Para garantizar que las obras cumplen las condiciones del reglamento y las definiciones, la organización del salón podrá tomar medidas razonables para verificar que:

- a) Las imágenes son obra original del autor
- b) Las imágenes cumplen con las normas i definiciones establecidas en estas bases.

Estas medidas pueden suponer, entre otras cosas, requerir al participante que aporte los archivos RAW u otros ficheros digitales que representen la captura original de las imágenes presentadas como prueba que una o más imágenes no cumplen con el reglamento del salón. Se ofrecerá al participante una oportunidad razonable para que en un plazo determinado aporte las pruebas de descargo para refutar la evidencia que presenta la organización. Estas imágenes que no sean claras o que aun sean cuestionables a pesar de las pruebas presentadas por el concursante se podrán considerar que incumplen con el reglamento y por ello se rechazaran. Estas imágenes se podrán enviar a la PSA para futuras investigaciones sobre posibles violaciones éticas.

La PSA se reserva el derecho de investigar en cualquier caso todas las quejas o sospechas de incumplimiento del reglamento de participación y, si se cree necesario, imponer sanciones i no aceptar ninguna imagen que infrinja las normas de la PSA, incluir el nombre del participante en las listas de sanciones que se comunica a los organizadores y compartir toda la información con la FIAP.

El hecho de participar implica que los autores acepten estas condiciones y se comprometen a colaborar con eventuales investigaciones a que se les requiera.

16. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización.

CALENDARIO	SALÓN 1	SALÓN 2	SALÓN 3	SALÓN 4	SALÓN 5
Límite recepción	7 Sept 2018	7 Sept 2018	7 Sept 2018	7 Sept 2018	7 Sept 2018
Reunión del Jurado	20, 23 Sept 2018	20, 23 Sept 2018	12, 14 Sept 2018	14, 16 Sept 2018	14, 16 Sept 2018
Notificación	6 Oct 2018	6 Oct 2018	6 Oct 2018	6 Oct 2018	6 Oct 2018
Entrega premios	Nov. 2018	Nov. 2018	Nov. 2018	Nov. 2018	Nov. 2018
Catálogo y premios	2 Nov 2018	2 Nov 2018	2 Nov 2018	2 Nov 2018	2 Nov 2018

JURADO:

- **SALÓN 1. ANDORRA. VIII Saló Internacional Fotogràfic Digital Andorra 2018, ANDORRA LA VELLA**

RICCARDO BUSI, MFIAP, HonEFIAP, EFIAP/p, Presidente FIAP

JOAN BURGUÈS, AFIAP, HonEFIAP, Vicepresidente FIAP

RICARD DE LA CASA PÉREZ

Suplente y comisario: JOSEP M UBACH BERNADA

- **SALÓN 2. ESPAÑA. GaudiRfoto 2018. VI Saló Internacional de Fotografia, REUS**

SILVANO MONCHI, EFIAP/g

JOAN ELIAS, EFIAP/b, PPSA

GRÀCIA DE LA HOZ, MFIAP

Suplente y comisario: JOSEP M CASANOVES, AFIAP, EsFIAP

- **SALÓN 3. CUBA. III Salón Internacional de Fotografía Cubano 2018, LA HABANA**

RAMON CABRALES ROSABAL

RUFINO DEL VALLE VALDÉS

IVAN BLANCO, AFIAP

Suplente y comisario: JOSÉ ANTONIO REY RODRIGUEZ (PEPE REY)

- **SALÓN 4. PANAMÁ. III Salón Internacional de Fotografía Panameño 2018, PANAMÁ**

ELIAS RANGEL, AFIAP

RAFA M. ROCA

FRANCISCO A. FRAUCA

Suplente y Comisario: GILBERT FLORES R.

- **SALÓN 5. REPÚBLICA DOMINICANA. III Salón Internacional de Fotografía Dominicano 2018, SANTO DOMINGO**

LUÍS NOVA

SANDRA GARIP, EFIAP

PEDRO GENARO RODRÍGUEZ

Suplente i comisario: RAFAEL SÁNCHEZ CERNUDA, EsFIAP

- **COMISARIO GENERAL DEL CIRCUITO**

JOSEP M. CASANOVES, AFIAP, EsFIAP

Cualquier duda, pregunta, sugerencia etc. se dirigirá a:

Josep M. Casanoves Dolcet, AFIAP-EsFIAP

info@intercontinentalcircuit.com

FotoArtReus - Club Natació Reus Ploms

P.O. Box 329

E43200 REUS – ESPAÑA

www.intercontinentalcircuit.com

DEFINICIONES:

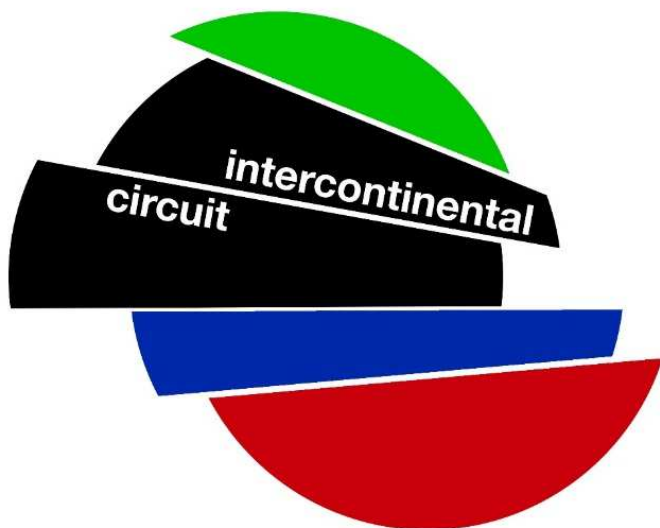
* DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un salón bajo Patrocinio FIAP.

** DEFINICIÓN DE VIAJES

La foto de Viaje debe expresar el sentimiento de un tiempo y lugar, retratar un país, su gente, o una cultura en su estado natural, y no tiene límites geográficos. Los primeros planos que pierden su identidad, tomas de modelos en estudio, o manipulaciones fotográficas que desvirtúen la verdadera situación o alteren el contenido de la imagen son inaceptables en los concursos de Viajes.

No se deben mover elementos pictóricos, clonar, agregar, borrar, cambiar de lugar o combinar. No se permite la manipulación o modificación, excepto encuadrar, cortar, corrección de luces, enfocar y restaurar el color de la imagen original. Cualquier retoque debe parecer natural.



Academia de Arte y Fotografía
Cabrales del Valle



CLUB FOTOGRAFICO
DE
P A N A M Á
1 9 7 6

